



2015100126395

19/10/2015 - 13:21

Operador: LADIAZ

Nro. Inscript: 1134v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE


SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HECHO ESE
EMPRESAS SUTIL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1134

Santiago, 19 de octubre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

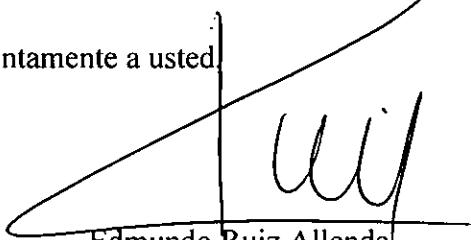
Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **EMPRESAS SUTIL S.A.**, sociedad inscrita en el Registro de Valores N° 1134 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

Con fecha 16 de octubre de 2014 la Sociedad ingresó a la propiedad de Inmobiliaria del Pacífico SpA, pasando a ostentar el 51% del capital social, mediante la suscripción de 40.883 nuevas acciones de pago por un monto total de \$4.971.774.590, las que serán pagadas: (i) 50% dentro de un plazo de cinco días hábiles contados desde el día 16 de octubre de 2015; y, (ii) 50% dentro de un plazo de dos años contados desde el día 16 de octubre de 2015. Todo lo anterior resulta de los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Pacífico SpA celebrada el pasado 16 de octubre. Se deja constancia de que los accionistas de Inmobiliaria del Pacífico SpA acordaron en la referida junta de accionistas modificar la razón social sustituyéndola por Frutícola Olmué SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Edmundo Ruiz Allende
Gerente General
p.p. EMPRESAS SUTIL S.A.